



EXP-UNC:0029864/2010

VISTO

La solicitud de efectuar el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para proveer cargos de ayudante-alumno ad-honorem y para otorgar la autorización a cursar adscripciones ad-honorem en la cátedra de Estrategias de intervención comunitaria; y

CONSIDERANDO

Que la profesora a cargo de la cátedra de Estrategias de intervención comunitaria, Lic. Silvia Plaza, ha aportado la información requerida por la Comisión de Enseñanza respecto a discriminar el plan de formación para ayudantes alumnos y adscriptos.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para proveer cargos de ayudante-alumno ad-honorem y para otorgar la autorización a cursar adscripciones ad-honorem en la cátedra de Estrategias de intervención comunitaria.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

877

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA